

# El CEP admite la descoordinación policial y señala hacia los políticos

julio 23, 2011



La reunión despejó toda duda sobre la profesionalidad del Cecoes.

## TINERFE FUMERO | SANTA CRUZ DE TENERIFE

Existe descoordinación policial, pero los responsables de la misma son políticos y no el Centro de Coordinación de Emergencias y Seguridad (Cecoes) 1-1-2. Es la conclusión obtenida por el Comité Provincial de la Confederación Española de Policía (CEP) tras una reunión celebrada en el propio Cecoes para tratar el asunto después de que otro sindicato del Cuerpo Nacional de Policía, el SUP (Sindicato Unificado de Policía), reavivara este viejo conflicto, que ya hace años estuvo en primera línea informativa con cruces de acusaciones de un lado u otro.

Según se detalla en un comunicado del CEP, la reunión se celebró en la Sala de juntas del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad en Tenerife, al que acudieron los distintos sindicatos policiales del Cuerpo Nacional de Policía de ambas provincias. El encuentro tenía como fin presentar la funcionalidad del 1-1-2 y dar a conocer los protocolos que se usan.

Como recordarán los lectores, tal efectividad se había puesto en tela de juicio por un comunicado del SUP que, bajo el título El 1-1-2 incumple protocolos en beneficio de la Policía Autónoma. sostenía que era “muy habitual que cuando un ciudadano llamaba al 1-1-2 comunicando la posible comisión de un delito o una falta penal, los responsables de las salas del 1-1-2 en Las Palmas y Santa Cruz de

Tenerife que coordinan los servicios de emergencias demoran y en ocasiones ocultan a los responsables de las Fuerzas de Seguridad del Estado la llamada”.

### **Protocolo estricto**

Tal y como detalla la nota del CEP, la reunión dio la razón al desmentido que entonces envió a los medios de comunicación la Dirección General de Emergencias y seguridad, de la que depende el 1-1-2. Así, el CEP sostiene que “el mecanismo de funcionamiento del servicio, el cual, como se pudo ver, está basada en un protocolo estricto y automatizado, despejando cualquier duda de favoritismo al respecto y dejando en evidencia el proceder del SUP con unas declaraciones que no se ajustaban a la realidad como se pudo ir comprobando”.

“Estas rencillas competenciales no solo no suman sino que restan esfuerzos”

Más allá de la disputa entre ambos sindicatos, destaca poderosamente que el CEP entiende que la visita “ha dejado patente la descoordinación existente entre los distintos cuerpos policiales de la que no son culpables los excelentes profesionales que cada día realizan su función en la Sala 1-1-2, como quiso hacer entrever el SUP, teniendo tal descoordinación y falta de colaboración un matiz estrictamente político”.

Por ello, el sindicato CEP ha instado a los distintos órganos de gobierno pertinente a sentarse para, en pro de los ciudadanos, “ofrecer un servicio policial de calidad lejos de cualquier rencilla competencial que claramente no suma, sino que resta esfuerzos en contra de un fin común, que no es otro que el bienestar del ciudadano”.

### **Múltiples causas**

El hecho de que se produzca una presencia policial previa en el lugar de los hechos por parte de otros cuerpos policiales, distinto al de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, según el sindicato CEP, “puede tener múltiples causas a estudiar en sus circunstancias concretas, pero no de una manera generalista, y mucho menos inculpatoria hacia un colectivo que ejerce una gran labor, entre los que se encuentran miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”.

El CEP ha dicho verse en la “imperiosa” necesidad de acudir en defensa del colectivo policial y “salir a la palestra para contar verdades incómodas, rompiendo una lanza en favor de los compañeros del Cuerpo Nacional de Policía que prestan sus servicios en el Cecoes 1-1-2 y que realizan una estupenda labor en dicha sala”.